

ANÁLISIS RAZONADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 30.06.2023



Abreviaturas:

MM\$	Millones de pesos chilenos
M\$	Miles de pesos chilenos
GLP	Gas licuado de petróleo
GN	Gas natural

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Para el período terminado al 30 de junio de 2023

PRINCIPALES RESULTADOS

- El EBITDA consolidado del primer semestre fue de MM\$ 53.347, superior en 5,5% al del mismo período de 2022, en gran parte, debido a mayores eficiencias y mejores resultados en Chile y Colombia.
- 25% del EBITDA se genera fuera de Chile, distribuido 75% en Chile, 14% Colombia y 11% en Perú (20% en 2020).
- Las ventas del mercado GLP envasado en Chile se contrajeron 5,8%, en línea con un invierno con mayores temperaturas. Sin embargo, el volumen de ventas se mantiene a mismos niveles de años previos a la pandemia.
- En Chile, la participación de mercado del negocio envasado aumentó 1,5%, lo que es relevante, dada la alta competencia en la industria. Para ello ha sido clave el potenciar la venta directa a clientes finales.
- El negocio eléctrico representó el 3% del margen bruto, con un aumento de 1,8% con respecto al mismo periodo del año anterior. Si bien se trata de un porcentaje menor del negocio total, representa un avance concreto en esta línea de negocio en Chile.

Comentario del Gerente General de Empresas Lipigas, Ángel Mafucci Solimano:

“Durante el primer semestre de 2023 seguimos avanzando en el desarrollo de una empresa que evoluciona con el mundo y las necesidades de trabajadores, consumidores, accionistas y comunidades, atendiendo sus distintas necesidades específicas. Para ello llevamos adelante una estrategia de cuatro pilares que nos ha permitido innovar y crecer aprovechando oportunidades: avanzamos en diversificar nuestros negocios en ámbitos distintos a la energía, expandirnos geográficamente, potenciar nuestro negocio eléctrico y crear una oferta de gases renovables, como el Bio GLP para uso residencial y Bio GNL para flotas de transporte de carga. Nuestra meta es ser una empresa carbono neutral en 2050”.

1. RESUMEN

El EBITDA consolidado del semestre fue MM\$ 53.347, siendo superior en 5,5% respecto al mismo período 2022. La distribución del EBITDA fue 75% Chile, 14% Colombia y 11% Perú.

El volumen de ventas de gas consolidado (licuado más natural) acumulado a junio de 2023 comparado con el año anterior disminuye en un -3,6%, equivalente a 15.444 toneladas. El volumen de gas licuado acumulado a junio de 2023 alcanzó las 353.843 toneladas, siendo levemente inferior (-3,5%) al 2022, mientras que las ventas de gas natural sumaron 76,2 millones m³, disminuyendo en -4,3% respecto al mismo período 2022.

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a MM\$ 344.518, disminuyendo en -15,9% respecto al mismo período del año anterior, principalmente por menores precios de venta

asociados a la disminución de los precios de compra internacionales del gas y en menor medida al menor volumen de ventas

Al 30 de junio de 2023, el Resultado Operacional de Empresas Lipigas S.A. alcanzó MM\$ 29.000, siendo superior al mismo período 2022 en 0,8%, principalmente por un aumento en margen en los tres países y contención de gastos operacionales con un crecimiento por debajo de la inflación. En Chile y Perú hubo una mayor depreciación y amortización, asociada principalmente a la amortización por derecho de uso NIIF 16.

El resultado no operacional acumulado fue de MM\$ -9.764, cifra MM\$ -4.445 más negativa a la pérdida registrada en el ejercicio anterior. Las principales variaciones están relacionadas a pérdidas por diferencia de tipo de cambio por MM\$ -2.387, ya que durante el 2022 se mantuvieron saldos en dólares que presentaron un ajuste positivo en el período, el cual no se presentó durante el 2023. Asimismo, hubo un mayor gasto por actualización del pasivo de las garantías recibidas por los clientes por MM\$ -1.672 y menores ganancias por actualización de anticipos por MM\$ -1.057 (Terminal Oxiquim). Lo anterior es parcialmente compensado por mayores intereses por instrumentos financieros por MM\$ 1.053.

Respecto a la utilidad después de impuestos, a junio 2023 alcanzó MM\$ 13.253, siendo inferior al mismo período 2022 con una disminución de MM\$ 3.868 (-22,6%), explicado principalmente por los resultados no operacionales.

HECHOS ESENCIALES DEL TRIMESTRE Y HASTA LA FECHA DE EMISIÓN DEL ANÁLISIS

- Con fecha 26 de abril de 2023, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Empresas Lipigas S.A. en la que se acordó lo siguiente:
 - Se aprobó la memoria y estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y el informe de los auditores externos.
 - Se aprobó la distribución de utilidades y el reparto de dividendos definitivo del ejercicio de \$ 276 por acción equivalentes a un total de MM\$ 31.347 y aprobar el pago del saldo de dividendos de \$ 55 por acción, dado los dividendos provisorios con cargo a las utilidades 2022 que se han realizado previamente, y que será pagado a partir del 27 de abril de 2023.
 - Se aprobó la renovación del Directorio de la sociedad, eligiéndose por votación a los siguientes directores, todos los cuales son independientes y presentados en tal calidad.
 - 1) Luis Ignacio Binimelis Yaconi
 - 2) María del Pilar Lamana Gaete
 - 3) Juan Ignacio Noguera Briceño
 - 4) Patricio Sandro Rojas Ramos
 - 5) Juan Manuel Santa Cruz Munizaga
 - 6) Jaime Santa Cruz Negri
 - 7) Mario Vinagre Tagle
 - Se fijaron las remuneraciones del Directorio y del Comité de Directores, y su presupuesto de gastos para el ejercicio 2023.
 - Se designó Feller-Rate y Humphreys como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2023.
- Con fecha 26 de abril de 2023, se reunió el Directorio de Empresas Lipigas S.A. y se eligió como presidente del mismo a don Juan Manuel Santa Cruz Munizaga, quién continúa en tal cargo. Asimismo, se eligió a los integrantes del Comité de Directores, el que ha quedado conformado por los señores Patricio Rojas Ramos, Jaime Santa Cruz Negri y Mario Vinagre Tagle.
- Con fecha 01 de junio de 2023, el directorio de Empresas Lipigas S.A. acordó el pago de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, de \$45 por acción, que será pagado a partir del 29 de junio de 2023.

2. ESTADOS CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01.01.2023 al 30.06.2023 MM\$	01.01.2022 al 30.06.2022 MM\$	01.04.2023 al 30.06.2023 MM\$	01.04.2022 al 30.06.2022 MM\$	Var Ene - Jun (2023 -		Var Abr - Jun (2023 -	
					MM\$	%	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	344.518	409.431	187.886	233.821	(64.914)	(15,9)%	(45.935)	(19,6)%
Costo de Ventas	(239.960)	(306.218)	(126.762)	(172.678)	66.258	(21,6)%	45.916	(26,6)%
Ganancia bruta	104.558	103.214	61.124	61.143	1.344	1,3 %	(19)	(0,0)%
Otros ingresos, por función	499	349	284	195	150	43,0 %	89	45,7 %
Otros gastos, por función	(20.983)	(19.703)	(10.880)	(10.195)	(1.281)	6,5 %	(685)	6,7 %
Costos de distribución	(33.276)	(32.886)	(17.496)	(18.249)	(390)	1,2 %	753	(4,1)%
Gasto de administración	(21.797)	(22.208)	(10.830)	(11.519)	411	(1,9)%	689	(6,0)%
Resultado operacional	29.000	28.766	22.202	21.374	234	0,8 %	828	3,9 %
Costos financieros	(11.413)	(9.566)	(6.046)	(4.483)	(1.847)	19,3 %	(1.563)	34,9 %
Ingresos financieros	1.547	463	716	256	1.085	234,4 %	460	179,6 %
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(407)	0	(180)	0	(407)		(180)	
Diferencias de cambio	(829)	1.558	(173)	2.465	(2.387)	(153,2)%	(2.639)	(107,0)%
Resultado por unidades de reajuste	1.007	1.725	748	1.145	(719)	100,0 %	(397)	(34,7)%
Otras ganancias (pérdidas)	331	501	506	523	(170)	(33,9)%	(18)	(3,4)%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	19.236	23.447	17.772	21.281	(4.211)	(18,0)%	(3.509)	(16,5)%
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.984)	(6.327)	(5.226)	(5.687)	343	(5,4)%	462	(8,1)%
Ganancia (pérdida)	13.253	17.121	12.546	15.594	(3.868)	(22,6)%	(3.047)	(19,5)%
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	12.909	16.778	12.249	15.384	(3.869)	(23,1)%	(3.135)	(20,4)%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	343	343	297	210	1	0,3 %	87	41,4 %
Ganancia (pérdida)	13.253	17.121	12.546	15.594	(3.868)	(22,6)%	(3.047)	(19,5)%
Depreciación y amortización	24.347	21.806	12.449	11.130	2.541	11,7 %	1.318	11,8 %
EBITDA	53.347	50.573	34.650	32.504	2.775	5,5 %	2.146	6,6 %

La ganancia después de impuestos del segundo trimestre de 2023 ascendió a MM\$ 12.546, inferior en un -19,5% respecto a los MM\$ 15.594 registrados en el mismo trimestre del año anterior.

La ganancia bruta a nivel consolidado del trimestre alcanzó los MM\$ 61.124, cifra inferior en MM\$ -19 (-0,03%), debido una ganancia bruta mayor en Chile. La ganancia bruta de Chile aumentó por mayor margen bruto, parcialmente compensado por menores volúmenes de ventas en los segmentos de envasado, industrial y granel residencial y por un aumento en las depreciaciones asociado a amortizaciones por derecho de uso NIIF 16, respecto al mismo período del año anterior. En Colombia la ganancia bruta aumenta por mayor margen bruto y mayor volumen de venta en los canales de GN, compensado parcialmente por menores volúmenes de venta de GLP. En Perú la ganancia bruta disminuye respecto al mismo trimestre del año anterior debido a menor volumen de venta de GN y GLP.

Los costos y gastos operacionales del trimestre registraron una disminución de MM\$ -758 (-1,9%) a pesar de la alta inflación que ha afectado a los tres países. En Chile están asociados a la disminución de gastos en fletes de GLP por menores volúmenes en los canales, menores conversiones de redes, gastos en informática y contratación de asesorías externas, compensado parcialmente por ajustes de inflación en remuneraciones y nuevas campañas

de marketing. En Colombia, los gastos aumentan por mayores gastos en remuneraciones por aumento de salario mínimo en el país, mayores gastos en mantenciones, fletes y campañas promocionales. En Perú los gastos disminuyeron principalmente por menores gastos en fletes debido al menor volumen y remuneraciones por menor gasto en asignación de bonos, lo anterior parcialmente compensado por mayores gastos en mantenciones. En el caso de Colombia y Perú también influye la devaluación de las monedas locales contra el peso chileno que fue de -16,3% en el caso del peso colombiano y del -3,66% en el caso del sol.

El EBITDA (resultado de explotación antes de depreciaciones y amortizaciones) del segundo trimestre de 2023 alcanzó los MM\$ 34.650, que resulta MM\$ +2.146 (+6,6%) superior al mismo período del año anterior por mejores resultados en Chile.

El resultado operacional alcanzó los MM\$ 22.202, cifra superior en MM\$ +828 (+3,9%) a los MM\$ 21.374 registrados en el segundo trimestre de 2022.

En términos acumulados, la ganancia después de impuestos a junio de 2023 ascendió a MM\$ 13.253, inferior en un -22,6% respecto a los MM\$ 17.121 registrados en el mismo período del año anterior. El análisis más detallado de las variaciones del Estado de Resultados consolidado a junio 2023 es el siguiente:

La ganancia bruta a nivel consolidado del semestre alcanzó los MM\$ 104.558, cifra superior en MM\$ 1.344 (+1,3%), debido a la mayor ganancia bruta en Chile y Colombia. En Chile la ganancia bruta aumenta por un mayor margen bruto que compensan los menores volúmenes de venta. Estas diferencias se encuentran en los segmentos de envasado, industrial, comercial y granel residencial. En Colombia, la ganancia bruta aumenta por mayor margen bruto y mayores volúmenes de venta de GN. En Perú, la ganancia bruta disminuye por menores volúmenes en GLP y GN.

Los costos y gastos operacionales acumulados registraron un aumento de MM\$ 1.260 (+1,7%). En Chile están asociados al aumento de gastos principalmente en fletes y pagos por servicios de operadores logísticos, remuneraciones por aumento inflación y mantenciones por mayor gasto en inspección de estanques y cilindros. Lo anterior parcialmente compensado por menores gastos en asesorías externas e incobrables. En Colombia, los gastos aumentan por mayores gastos en remuneraciones por aumento del sueldo mínimo en el país, por la cuenta viajes del personal, mantenciones y gastos de transporte. En Perú, los gastos disminuyen principalmente en fletes por menor volumen transportado, remuneraciones y gastos de transporte, lo anterior parcialmente compensado por mayores gastos en mantenciones. En el caso de Colombia y Perú también influye la devaluación de las monedas locales contra el peso chileno que fue de -17,0% en el caso del peso colombiano y del -1,9% en el caso del sol.

El EBITDA (resultado de explotación antes de depreciaciones y amortizaciones) a junio de 2023 alcanzó los MM\$ 53.347, que resulta MM\$ +2.775 (+5,5%) superior al mismo período del año anterior por mejores resultados en Chile y Colombia.

El resultado operacional alcanzó los MM\$ 29.000, superior en MM\$ +234 (+0,8%) a los MM\$ 28.766 registrados a junio de 2022.

Los costos financieros alcanzaron los MM\$ 11.413, cifra superior en MM\$ 1.847 (+19,3%), explicado principalmente por un aumento en la actualización de los pasivos por garantías pérdidas, asociado al pasivo de las garantías de los cilindros que mantiene Empresas Lipigas con sus clientes.

Los ingresos financieros alcanzaron los MM\$ 1.547, cifra superior en MM\$ 1.085 (+234,4%), debido a mayores intereses recibidos por instrumentos financieros, asociados a mayor disponibilidad de efectivo y equivalentes al efectivo.

RESULTADOS POR SEGMENTO

MM\$	Entre 01.04.2023 al 30.06.2023				Acumulado al 30.06.2023			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	137.778	21.709	28.399	187.886	246.526	42.176	55.816	344.518
Compras imputadas al costo de ventas	(74.304)	(12.596)	(20.128)	(107.028)	(138.885)	(24.346)	(39.017)	(202.247)
Gastos imputados al costo de ventas	(7.480)	(1.545)	(2.369)	(11.393)	(14.193)	(2.865)	(4.043)	(21.101)
Depreciacion y amortización	(6.496)	(751)	(1.094)	(8.341)	(13.018)	(1.436)	(2.159)	(16.612)
Ganancia Bruta	49.498	6.818	4.808	61.124	80.430	13.529	10.598	104.558
Otros ingresos por función	33	157	94	284	57	295	147	499
Otros gastos operacionales	(28.150)	(4.112)	(2.836)	(35.098)	(53.614)	(7.702)	(7.005)	(68.321)
Depreciacion y amortización	(3.559)	(394)	(155)	(4.108)	(6.683)	(751)	(301)	(7.735)
Resultado Operacional	17.824	2.468	1.910	22.202	20.190	5.371	3.439	29.000
EBITDA	27.878	3.613	3.160	34.650	39.891	7.557	5.899	53.347

MM\$	Entre 01.04.2022 al 30.06.2022				Acumulado al 30.06.2022			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	168.295	25.566	39.960	233.821	288.228	47.422	73.782	409.431
Compras imputadas al costo de ventas	(109.824)	(16.211)	(29.901)	(155.936)	(188.309)	(30.387)	(55.834)	(274.530)
Gastos imputados al costo de ventas	(6.611)	(1.503)	(1.701)	(9.815)	(12.146)	(2.834)	(3.075)	(18.056)
Depreciacion y amortización	(5.352)	(828)	(747)	(6.927)	(10.571)	(1.612)	(1.449)	(13.632)
Ganancia Bruta	46.508	7.025	7.611	61.143	77.202	12.589	13.423	103.214
Otros ingresos por función	26	130	39	195	54	246	49	349
Otros gastos operacionales	(27.021)	(4.082)	(4.657)	(35.760)	(50.547)	(7.696)	(8.379)	(66.622)
Depreciacion y amortización	(3.289)	(441)	(474)	(4.204)	(6.398)	(855)	(921)	(8.174)
Resultado Operacional	16.224	2.631	2.519	21.374	20.311	4.283	4.172	28.766
EBITDA	24.864	3.900	3.740	32.504	37.280	6.750	6.542	50.573

MM\$	Variación 2do trim. 2023 vs. 2do trim. 2022				Variación acumulada al 30.06.2023 vs. 30.06.2022			
	Segmentos			Total Grupo	Segmentos			Total Grupo
	Chile	Colombia	Perú		Chile	Colombia	Perú	
Ingresos de actividades ordinarias	(30.516)	(3.857)	(11.561)	(45.935)	(41.702)	(5.245)	(17.966)	(64.914)
Compras imputadas al costo de ventas	35.520	3.615	9.773	48.908	49.425	6.040	16.818	72.283
Gastos imputados al costo de ventas	(869)	(42)	(667)	(1.579)	(2.047)	(31)	(967)	(3.045)
Depreciacion y amortización	(1.144)	77	(347)	(1.414)	(2.447)	177	(710)	(2.980)
Ganancia Bruta	2.991	(207)	(2.803)	(19)	3.229	941	(2.825)	1.344
Otros ingresos por función	7	27	54	89	2	49	98	150
Otros gastos operacionales	(1.128)	(30)	1.821	663	(3.067)	(6)	1.374	(1.699)
Depreciacion y amortización	(270)	47	319	95	(285)	104	620	439
Resultado Operacional	1.600	(163)	(608)	828	(121)	1.088	(733)	234
EBITDA	3.013	(287)	(580)	2.146	2.611	807	(643)	2.775

Chile:

El EBITDA del segundo trimestre de 2023 fue superior en MM\$ +3.013 (+12,1%) respecto al segundo trimestre del año anterior, explicado por un mayor margen bruto y mayores volúmenes de venta de GN, que compensan los menores volúmenes de venta de GLP. Los volúmenes de ventas de GLP disminuyen un -2,0% respecto al mismo período del año anterior. Los volúmenes de ventas de GLP envasado disminuyeron en un -0,8%. La demanda general en el mercado de envasado chileno ha mostrado una menor actividad, con una caída del -5,0% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Esto se debe a que el mercado de envasado en su conjunto ha estado ajustándose a

la baja en los últimos meses, después de dos años de crecimiento excepcional impulsado por los estímulos monetarios y los subsidios directos de gas desde las municipalidades, las cuales han disminuido recientemente. Adicionalmente, hemos tenido un trimestre afectado por el fenómeno del niño, el cual ha provocado un aumento considerable en las temperaturas a lo largo del país. Es importante destacar que, en el negocio de envasado, Lipigas solo experimentó una disminución del -0,8% y aumentó su participación en el mercado en un +1,5% en el trimestre llegando a 34,5%. Adicionalmente a lo anterior, el volumen de venta en el segmento de clientes comerciales e industriales disminuyó respecto mismo período del año anterior. El volumen de venta de gas natural por red disminuyó en un -15,2%, asociado al menor consumo unitario de clientes y el volumen de GNL aumentó en un +4,2%, debido a mayor consumo por parte de clientes industriales. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) disminuyen un -1,7%.

La ganancia bruta es superior respecto al mismo trimestre del año anterior en un +6,4% debido a una variación positiva del margen bruto y un mayor consumo unitario de clientes comerciales e industriales.

Los gastos operacionales del trimestre (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron MM\$ +1.998 (+5,9%), explicado principalmente por mayores gastos en remuneraciones y gastos de personal, mantenciones y servicios de administración de operadores logísticos (relacionados con la venta directa en envasado), en todos los casos impactados por la alta inflación. Esto fue compensado parcialmente por menor gasto en asesorías externas.

El EBITDA acumulado a junio de 2023 fue mayor en MM\$ +2.611 (+7,0%) respecto al mismo período del año anterior, explicado por un mayor margen bruto, que compensa los menores volúmenes de venta tanto de GLP como de GN.

Los volúmenes de ventas de GLP disminuyen un -1,7% respecto al año anterior. Los volúmenes de ventas de GLP envasado disminuyen un -1,7%, la venta directa alcanza un 63,4% de la venta total del segmento. Asimismo, los volúmenes de venta de granel, en los segmentos de clientes industriales y comerciales, disminuyeron en -3,3% con relación a junio de 2022. El volumen de venta de gas natural por red disminuye en un -12,3%, asociado al menor consumo unitario de diversos clientes y el volumen de GNL aumentó en un +0,4%, debido a mayor consumo unitario por parte de clientes industriales y consumo para transporte de larga distancia en Linares. Los volúmenes totales de venta en toneladas equivalentes de GLP (incluyendo las ventas de gas natural en sus diferentes formatos) disminuye un -1,6%. La ganancia bruta es superior respecto al año anterior en un +4,2%.

Los gastos operacionales acumulados a junio (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentaron MM\$ +5.114 (+8,2%), explicado principalmente por mayores gastos en fletes, remuneraciones y gastos de personal, mantenciones y pagos por servicios de operadores logísticos (relacionados con la venta directa en envasado), en todos los casos también impactados por la alta

inflación. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores gastos en asesorías externas e incobrables.

Colombia:

El EBITDA del segundo trimestre de 2023 fue menor en MM\$ -287 (-7,4%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por menor volumen de venta de GLP y mayores gastos operacionales. Ambos levemente compensados por optimización de margen bruto unitario y mayor volumen de venta GN.

El volumen de las ventas de GLP disminuyen -8,6%. Las ventas en toneladas equivalentes de GLP disminuyen en -8,0%. Durante el segundo trimestre de 2023 se han producido paros y cortes de rutas que han afectado el transporte y disminuido las ventas.

La ganancia bruta disminuye -2,9% por menores volúmenes de venta. También impacta la devaluación del peso colombiano respecto al peso chileno, el cual se devaluó en un -16,3% comparado con el mismo trimestre del año anterior.

Los gastos operacionales del segundo trimestre (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) aumentan en MM\$ +72 (+1,3%), explicados principalmente por mayores gastos en remuneraciones por aumento del salario mínimo en el país, mantenciones en cilindros e infraestructura y gastos de transporte principalmente por incremento en los gastos de repuestos, neumáticos y los servicios de mantención de flota.

El EBITDA acumulado a junio de 2023 fue superior en MM\$ +807 (+12,0%) respecto al mismo período del año anterior, variación explicada por mayor margen bruto y mayor volumen de venta de GN, con gastos operacionales controlados en línea con año anterior. El volumen de las ventas de GLP disminuye un -5,8%. Las ventas en toneladas equivalentes de GLP disminuyen en -5,4%.

La ganancia bruta aumenta en +7,5% por mayores margen que compensan la disminución en volumen. Al igual que la comparación del trimestre, impacta también la devaluación del peso colombiano (-17,0%) respecto al peso chileno.

Los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) en línea con el año anterior (+0,4%), explicados principalmente por mayores gastos remuneraciones, mantenciones y gastos de transporte, compensados por un menor gasto en fletes debido al bajo volumen de venta.

Perú:

El EBITDA del segundo trimestre de 2023 disminuye en MM\$ -580 (-15,5%) respecto al mismo trimestre del año anterior, debido a menor margen bruto y menores volúmenes de venta de GLP y GN. En el caso de Perú, los factores climatológicos asociados al fenómeno del niño han aumentado la temperatura, impactando en la venta granel en las regiones del norte y centro del país.

La ganancia bruta del trimestre disminuye en un -36,8% y los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) disminuyen en \$MM -1.154 (-18,1%), explicados principalmente por menores gastos de fletes asociados a los menores volúmenes de venta y menores gastos en remuneraciones. Estos gastos son parcialmente compensados por mayores gastos en mantenciones. Lo anterior es afectado por la devaluación del sol peruano (-3,7%) respecto al peso chileno comparado con el mismo período del año anterior.

El EBITDA a junio de 2023 disminuye en MM\$ -643 (-9,8%) respecto al mismo período del año anterior debido a un menor volumen de venta en GLP y GN, el cual está siendo compensado parcialmente por una optimización del margen. Las ventas de GLP y de GN disminuyeron en -7,4%, en cada caso.

La ganancia bruta a junio 2023 disminuye en un -21,0% y los gastos operacionales (sin considerar depreciaciones y amortizaciones) disminuyen en MM\$ -407 (-3,6%), explicados principalmente por menores gastos en fletes debido al menor volumen de venta acumulado, menores remuneraciones y por la devaluación del sol frente al peso chileno, lo anterior parcialmente compensado por mayores gastos en mantenciones. El sol peruano se devaluó en un -1.9% respecto al peso chileno comparado con el mismo período del año anterior.

3. ANÁLISIS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

	30.06.2023 MM\$	31.12.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Activos corrientes	156.614	159.743	(3.129)	(2,0%)
Activos no corrientes	545.637	536.498	9.139	1,7%
Total activos	702.251	696.241	6.011	0,9%

Los activos de la Sociedad al 30 de junio de 2023 registran un aumento de MM\$ +6.011, equivalente a un +0,9% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. Las principales variaciones corresponden a:

- Los activos corrientes disminuyen en MM\$ -3.129, principalmente por menores activos por impuestos corrientes MM\$ -16.514, debido a menor activo por pago provisional mensual (PPM) y por menores inventarios en MM\$ -6.359, asociado a menor costo del gas por menores precios de materia prima en el mercado internacional. Lo anterior es compensado por mayor efectivo y equivalentes al efectivo en MM\$ +14.442, asociado a la recuperación de los impuestos por recuperar de años tributarios anteriores y por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes en MM\$ +4.904, impactado por mayores ventas por temporada de invierno.
- Los activos no corrientes aumentan en MM\$ +9.139, de los cuales MM\$ +5.010 corresponden al aumento del rubro propiedades, plantas y equipos por mayores inversiones contabilizadas durante el periodo. De la misma forma, aumentan los activos por impuestos diferidos en MM\$ +1.112 y los otros activos financieros no corrientes en MM\$ +1.873 esta variación incluye el registro a valor de mercado del derivado de cobertura de la variación de la UF de la deuda financiera suscrito durante el año 2021 con vencimiento en el año 2031 y que cubre el gasto financiero asociado a los bonos de deuda corporativa de la Compañía que está en UF, estableciendo una inflación implícita promedio de 3,2% para la inflación del gasto financiero de esta deuda durante los próximos 8 años. El valor total registrado por el derivado es de MM\$ 44.176, dada la alta inflación en el período.

PASIVOS

	30.06.2023	31.12.2022	Var	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Pasivos corrientes	103.552	107.652	(4.100)	(3,8%)
Pasivos no corrientes	422.221	410.215	12.006	2,9%
Total pasivos	525.773	517.868	7.906	1,5%

Los pasivos de la Sociedad al 30 de junio de 2023 registran un aumento de MM\$ +7.906, equivalente a un +1,5% respecto a las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. Las principales variaciones corresponden a:

- Los pasivos corrientes disminuyeron en MM\$ -4.100, de los cuales MM\$ -2.909 corresponden a menores cuentas comerciales y otras cuentas por pagar principalmente por la disminución del costo de la materia prima, pasivos por impuestos corriente MM\$ -1.398 por menores ingresos de venta y MM\$ -1.209 por menores otros pasivos financieros corrientes. Adicionalmente a lo anterior, MM\$ +2.481 corresponden a mayores otros pasivos no financieros corrientes por mayores anticipos recibidos de clientes por Lipibolsas (clientes medidor).
- Los pasivos no corrientes se incrementan en MM\$ +12.006, de los cuales MM\$ +6.408 corresponden a mayores otros pasivos financieros no corrientes por aumento en obligaciones por título de deuda no corriente por efecto de la inflación, compensado con el instrumento de cobertura *Cross Currency Swap* (CCS) en la cuenta de los activos. Adicionalmente, MM\$ +4.185 corresponden a mayores otros pasivos no corrientes asociados principalmente al aumento en el pasivo por garantías de cilindros y MM\$ +1.017 corresponden a mayores pasivos por arrendamientos no corrientes (relacionado con el incremento en el activo no corriente por activación de contratos de arriendo NIIF 16) y por aumento en pasivos por impuestos diferidos en MM\$ +528.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Sociedad al 30 de junio de 2023 presenta una disminución de MM\$ -1.895 respecto de las cifras registradas al 31 de diciembre de 2022. La variación se origina por una disminución de las ganancias acumuladas en MM\$ -3.559, compensado parcialmente por un aumento de las otras reservas en MM\$ +1.442, explicado principalmente por menor diferencias de conversión por MM\$ +2.527 (por variación en los tipos de cambio de las inversiones en el extranjero) y compensado parcialmente por mayores reservas de cobertura de flujo de caja por MM\$ -1.084, donde se incluye la valorización de mercado del derivado de cobertura asociado a la deuda en UF por MM\$ 4.049 (neto de impuesto a las ganancias).

4. ANÁLISIS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	01.01.2023 al 30.06.2023 MM\$	01.01.2022 al 30.06.2022 MM\$	Var	
			MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	66.585	23.696	42.890	181,0%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(18.423)	(15.649)	(2.774)	17,7%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(33.961)	(25.176)	(8.784)	34,9%
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	14.202	(17.129)	31.331	233,6%
Efectos de la variación de tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	241	788	(547)	(69,4%)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	14.443	(16.342)	30.785	164,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio	45.298	45.778	(480)	(1,0%)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	59.741	29.437	30.304	102,9%

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2023 registró un saldo de MM\$ 59.741, aumentando en MM\$ +30.304 respecto al saldo al 30 de junio del 2022. Las variaciones del estado de flujo de efectivo son explicadas principalmente por los siguientes movimientos:

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Se produjo un flujo neto positivo generado por la operación de MM\$ 66.585 al 30 de junio de 2023, el cual aumentó respecto al flujo del año anterior en MM\$ +42.890. Las principales variaciones corresponden a una disminución del capital de trabajo entre períodos y un aumento en el EBITDA generado de MM\$ +2.775. A junio de 2023 el capital de trabajo había disminuido en MM\$ -14.863, aumentando los flujos generados por la operación. En 2022, la misma variación es un aumento del capital de trabajo de MM\$ +23.810, que disminuye los flujos generados. La variación neta es un mayor flujo de MM\$ +38.674. Dicha variación está originada fundamentalmente en un menor incremento en las cuentas por cobrar e inventarios (ambos impactados principalmente por el menor precio de los productos comercializados). En el mayor flujo de actividades de operación también influye un menor saldo de activos por impuestos corrientes cuya diferencia está dada por la disminución de PPM y por menores cuentas por pagar a proveedores relacionado con el bajo costo internacional de la materia prima.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de inversión al 30 de junio de 2023 es negativo en MM\$ 18.423, el cual tiene una variación negativa de MM\$ -2.774 respecto del flujo utilizado en el mismo período del año anterior principalmente por mayores salidas de efectivo MM\$ -5.174, parcialmente compensado por menores pagos procedentes de compras de propiedad, planta, equipos e intangible MM\$ +2.436.

FLUJOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

El flujo neto utilizado en actividades de financiación al 30 de junio de 2023 es negativo en MM\$ 33.961 y presenta una variación negativa de MM\$ -8.784 en relación con el flujo neto negativo de MM\$ 25.176 del año anterior. La principal variación se origina por mayores pagos de arrendamientos MM\$ -3.225, pago de dividendos MM\$ -3.598 y menor recaudación de fondos procedentes de préstamos de corto plazo y largo plazo por MM\$ -1.697.

5. INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

Indicadores	Unidades	30-06-2023	31-12-2022
Razón de liquidez ⁽¹⁾	Veces	1,51	1,48
Razón ácida ⁽²⁾	Veces	1,23	1,16

(1) Razón de liquidez = Activos corrientes / Pasivos corrientes

(2) Razón ácida = (Activos corrientes – inventarios) / Pasivos corrientes

Los indicadores de liquidez al 30 de junio de 2023 aumentan levemente con relación a diciembre de 2022, principalmente por la disminución en los otros pasivos financieros corrientes, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y pasivos por impuestos corrientes. A lo anterior se suma una disminución en menor proporción del activo corriente, debido a menores inventarios y activos por impuestos corrientes, compensado parcialmente por un aumento del efectivo y equivalentes al efectivo.

ENDEUDAMIENTO

Indicadores	Unidades	30-06-2023	31-12-2022
Razón de endeudamiento ⁽¹⁾	Veces	2,98	2,90
Proporción de deudas corrientes ⁽²⁾	%	19,7%	20,8%
Proporción de deudas no corrientes ⁽³⁾	%	80,3%	79,2%
Deuda financiera neta / Patrimonio ⁽⁴⁾	Veces	1,20	1,24
Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) ⁽⁵⁾	Veces	1,00	1,10

(1) Razón de endeudamiento = Total pasivos / Patrimonio.

(2) Proporción deudas corrientes = Pasivos corrientes / Total pasivos.

(3) Proporción de deudas no corrientes = Pasivos no corrientes / Total pasivos.

(4) Deuda financiera neta / Patrimonio = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo) / Patrimonio.

(5) Deuda financiera neta / Patrimonio (ajustado) = (Otros pasivos financieros - efectivo y equivalentes al efectivo - cobertura CCS) / (Patrimonio - reserva de cobertura flujo de caja (puesta a valor de mercado))

La razón de endeudamiento aumenta al 30 de junio de 2023 respecto al cierre de diciembre de 2022, principalmente por la disminución del patrimonio asociado a menores resultados acumulados compensado con mayores otras reservas y por otro lado un aumento de pasivos no corrientes.

El ratio de deuda financiera neta/patrimonio ajustado (incluyendo los efectos de la cobertura de la variación de la UF) disminuye levemente por un aumento en los pasivos financieros no corrientes, por un aumento del efectivo y equivalentes al efectivo, compensado con una disminución en el patrimonio. El 18 de agosto de 2022 se llevaron a cabo las Juntas de Tenedores de Bonos de las series E y G donde se aprobó la modificación del cálculo del covenant

de Endeudamiento Financiero, incorporando al cálculo la variación de la UF devengada del monto contratado de derivados de cobertura, neteando de los Otros pasivos financieros, modificación que fue inscrita en la CMF durante el mes de noviembre de 2022.

RENTABILIDAD

Indicadores	Unidades	30-06-2023	31-12-2022
Rentabilidad del patrimonio ⁽¹⁾	%	20,4%	22,4%
Rentabilidad del activo ⁽²⁾	%	5,1%	5,7%
Rentabilidad del activo (ajustado) ⁽³⁾	%	5,5%	6,1%
EBITDA ⁽⁴⁾	MM\$	113.115	110.340
Resultado DDI ⁽⁵⁾	MM\$	36.040	39.908

(1) Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Patrimonio al cierre del periodo

(2) Rentabilidad del activo = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ Total activos al cierre del periodo.

(3) Rentabilidad del activo (ajustado) = Ganancia (Pérdida) últimos 12 meses/ (Total activos al cierre del periodo – valor CCS).

(4) EBITDA = Resultado operacional - depreciación y amortización (últimos 12 meses)

(5) Resultado DDI = Resultado después de impuestos (últimos 12 meses)

La rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo disminuyen respecto a diciembre de 2022, principalmente por una disminución de las ganancias de los últimos doce meses, impactados por una disminución del resultado no operacional. Adicionalmente a lo anterior, el patrimonio disminuye y los activos aumentaron afectando a la rentabilidad del patrimonio y del activo respectivamente.

El EBITDA aumenta respecto a diciembre de 2022 debido, principalmente, a mayores márgenes unitarios, gastos operacionales controlados y los distintos factores detallados en el análisis del estado de resultados.

El resultado después de impuestos disminuye respecto a diciembre de 2022 debido, principalmente, a un menor resultado no operacional tal como se describe en el análisis del estado de resultados.

INVENTARIOS

Indicadores	Unidades	30-06-2023	31-12-2022
Rotación anual de inventarios ⁽¹⁾	Veces	17,1	17,3
Permanencia de inventarios ⁽²⁾	Días	21,1	20,8

(1) Rotación de Inventarios = Costo de ventas últimos 12 meses / Promedio de inventarios (Inventario inicial + inventario final) / 2

(2) Permanencia de inventarios = 360 días / Rotación de inventarios

La rotación de inventarios disminuye respecto a diciembre de 2022 por menores costos de venta de GLP, asociado a la baja en los precios internacionales de los productos derivados del petróleo, compensado parcialmente por un menor inventario promedio.

6. ANÁLISIS DE LOS NEGOCIOS

Empresas Lipigas S.A. participa en el mercado chileno de gas licuado (GLP) con su marca Lipigas. Cuenta con más de 60 años de presencia en el mercado, alcanzando una participación del 34,8% promedio anual a diciembre de 2022 según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Para la distribución y comercialización de GLP en Chile, la Compañía posee 13 plantas de almacenamiento y/o envasado, dos terminales marítimos localizados en las comunas de Quintero y Mejillones y 20 oficinas de ventas distribuidas a lo largo del país. A esto se suma una red cerca de 100 puntos de venta directa en 65 comunas y 600 distribuidores, logrando una cobertura nacional desde la Región de Arica y Parinacota a la Región de Magallanes.

También cuenta con redes de distribución de gas natural (GN) residencial en la ciudad de Calama, las cuales permiten suministrar esta energía a cerca de 3.200 hogares de manera continua, satisfaciendo así sus necesidades de calefacción, agua caliente y cocción de alimentos. A partir de 2017 inició el suministro de gas natural a clientes de las ciudades de Puerto Montt y Osorno donde actualmente cuenta con más de 4.300 clientes.

Cuenta con operaciones de suministro, venta y distribución de gas natural licuado (GNL) despachado en camiones a clientes industriales alejados de gasoductos, los cuales incorporan este tipo de combustible a sus procesos productivos en industrias de generación eléctrica, construcción, alimenticias, manufactureras, y otras que buscan dar cumplimiento a estándares normativo-ambientales y de menores emisiones de carbono, por los beneficios que, en este ámbito, posee el GNL, como así también, menores costos respecto a otros tipos de energía. Las inversiones realizadas y la cobertura territorial alcanzada – desde la Región de Arica hasta la Región de los Lagos – ubican a Empresas Lipigas como uno de los principales actores del mercado de GNL industrial. Adicionalmente, a partir de 2021 provee de GNL como combustible para el transporte de camiones de larga distancia, en las dos primeras estaciones de este tipo en Sudamérica, iniciando así la construcción de un corredor verde que permita iniciar la evolución hacia la Carbono Neutralidad del transporte de carga de larga distancia.

Desde 2017 desarrolla actividades en el mercado de la generación y comercialización de energía eléctrica, incluyendo la compra en septiembre de 2021 de Four Trees Energía Distribuida, sociedad dedicada a la generación solar distribuida y la compra en octubre de 2022 de las sociedades Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA, sociedades dedicadas a la actividad de asesorías a clientes en optimización de sus costos de energía eléctrica y comercialización de energía eléctrica.

En octubre de 2022 Lipigas firmó un compromiso de suscripción del 70 % de las acciones de la sociedad Frest SpA, por un total aproximado de USD 5,5 millones, a ser pagado por etapas en los próximos 5 años. El objeto social de Frest SpA. es la venta, comercialización y distribución,

presencial o remota, de alimentos frescos. Esta inversión se enmarca en la estrategia de participar en negocios que permitan aprovechar los activos estratégicos de Lipigas tales como la relación con los clientes finales y la logística de última milla.

En 2010, Empresas Lipigas ingresó al mercado colombiano a través de la sociedad Chilco Distribuidora de Gas y Energía S.A.S. E.S.P. Esta es una comercializadora de GLP que participa en el mercado colombiano con su marca Gas País.

Tiene presencia en 25 de los 32 departamentos del país y alcanza una participación de mercado a nivel nacional del 16,4% promedio anual al mes de diciembre de 2022 según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Para la comercialización de GLP en Colombia se cuenta con 17 plantas de envasado y una red de distribución propia que, en conjunto con la red de distribución de terceros, atiende a más de 630.000 clientes. En 2017 se inició el suministro de gas licuado por redes a clientes de 12 municipios del interior de Colombia y en 2018 la Sociedad tomó el control de la filial Surcolombiana de Gas S.A.S. Actualmente se suministra gas por red a más de 120.000 clientes.

En 2021, se constituyó en Colombia la sociedad Chilco Net S.A.S. destinada a ofrecer a los clientes de pequeñas ciudades y ciudades intermedias del interior de Colombia, el servicio de internet de alta velocidad.

En el año 2013 se concretó el ingreso de Empresas Lipigas S.A. al mercado peruano a través de la compra de la comercializadora de GLP Lima Gas S.A. La decisión se basó fundamentalmente en el sostenido crecimiento del mercado del GLP y las favorables condiciones de la economía peruana.

Lima Gas participa en el mercado peruano de GLP en el negocio de envasado y granel, y comercializa el producto principalmente bajo tres marcas: Lima Gas, Zafiro y Caserito. Tiene una participación de mercado a nivel nacional del 7,1% promedio anual al mes de diciembre de 2022 según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinergmin).

En la actualidad, Lima Gas posee ocho plantas envasadoras y dos centros de distribución, lo que le permite contar con una capacidad logística relevante para realizar el suministro de GLP a sus clientes. La red de distribución de envasado está conformada por aproximadamente 379 distribuidores que abastecen de GLP a los usuarios finales. En el caso de granel, la distribución directa llega a más de 2.000 clientes.

En el mes de noviembre de 2015, la Sociedad llegó a un acuerdo para la adquisición de la sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente Limagas Natural Perú S.A.), sociedad dedicada a la distribución de gas natural comprimido y gas natural licuado a clientes industriales y estaciones

de suministro para automóviles. La Sociedad tomó el control de la gestión de la nueva operación en el mes de febrero de 2016. Desde finales de 2018 se inició la comercialización de GNL. Perú es productor de gas natural, constituyéndose en una energía muy competitiva dentro de la matriz energética del país. En noviembre de 2022 Lipigas aportó el 60% a la creación de la sociedad Limagas Natural Movilidad a fin de desarrollar el negocio del suministro de GNL para camiones de transporte de larga distancia.

7. GESTIÓN DEL RIESGO

Los factores de riesgo inherentes a la actividad de la Sociedad son los propios de los mercados en los que participa y de la actividad que desarrollan la Sociedad y sus subsidiarias. El Directorio y la Administración revisan periódicamente el mapa de los riesgos, en el cual se han redefinido 13 riesgos estratégicos de la Sociedad a fin de diseñar y vigilar el cumplimiento de las medidas de mitigación que se estimen convenientes. Los principales factores de riesgo que afectan los negocios se pueden detallar como sigue, agrupados de acuerdo con el siguiente nuevo ordenamiento que ha establecido la Sociedad:

7.1 Riesgo medioambiental

Las operaciones de la Sociedad implican el desarrollo de diferentes actividades que, eventualmente, podrían tener un impacto medioambiental negativo como consecuencia de, entre otros factores, incorrecta administración y manipulación de desechos y residuos propios de la operación (contaminación de aguas), sobrellenado de cilindros, tanques de almacenamiento y cisternas (fuga de gases a la atmósfera), consecuencias de actividad productiva (ruidos), etc. La Sociedad capacita permanentemente a su personal y a su red de colaboradores respecto a las prácticas seguras con relación al medioambiente, acorde con las políticas y procedimientos y normativa vigente. Adicionalmente se cuenta con certificación de medio ambiente basadas en las normas ISO, que permite el cumplimiento de estándares internacionales.

7.2 Riesgo de seguridad, salud y personas

Todas las actividades humanas están expuestas a peligros que pueden generar accidentes y ciertamente la industria de distribución de combustibles no es la excepción. Para minimizar la probabilidad que estos peligros se transformen en situaciones no deseadas, se deben desarrollar acciones de prevención y acciones de mitigación para disminuir sus consecuencias si los peligros se manifiestan como accidentes o emergencias.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad. Dentro de estas acciones se pueden señalar:

- Capacitación de colaboradores y contratistas respecto a operaciones seguras.
- Planes de contingencia y emergencia.
- Procedimientos de respuesta ante emergencias.
- Controles de seguridad, e incluye la implementación de medidas de seguridad como cámaras de vigilancia, sensores de movimiento y de fuego, de humo.

- Campañas de seguridad para prevenir accidentes y lesiones.
- Mantenimiento de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y de Calidad basado en normas ISO que permite un cumplimiento con estándares internacionales

Como complemento de las acciones de refuerzo del manejo seguro de combustible, la Sociedad posee coberturas de seguros que se consideran consistentes con las prácticas habituales de la industria.

7.3 Riesgo de capital humano, diversidad y gestión de talento

El capital humano es elemento fundamental en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Para potenciar el valor de su capital humano, la Sociedad se esfuerza en gestionar condiciones laborales de calidad que aporten al bienestar, salud, desarrollo y equilibrio con la vida personal de los trabajadores, bajo un clima de armonía y respeto a la diversidad. A su vez, gestiona la relación con sus contratistas para alcanzar relaciones armoniosas con los trabajadores de estos. La gestión del capital humano implica riesgos de conflictos, desmotivación, pérdida de colaboradores valiosos, etc. La Administración ha diseñado distintas herramientas a fin de gestionar eficazmente el capital humano: encuestas de percepción de clima laboral, encuestas con personal de contratistas, reuniones con el personal y sus representantes sindicales, reuniones con contratistas y con su personal, protocolos de convivencia y capacitación constante sobre buenas prácticas en relación con la gestión de este factor

7.4 Riesgo reputacional

El negocio de la Sociedad está asociado al manejo de combustibles, en particular del GLP, y su comercialización a una amplia base de clientes. Dicho negocio está sujeto a regulaciones específicas en cada uno de los países donde la Sociedad opera. Adicionalmente, la Sociedad está sujeta a distintas disposiciones relacionadas con el cumplimiento de la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras. En caso de que algún daño sea causado por los productos comercializados o de producirse observaciones de los organismos de control en el cumplimiento de las disposiciones que le son aplicables a la Sociedad, esto podría conllevar a un deterioro de la reputación e imagen corporativa de la Compañía.

Este riesgo es mitigado mediante los procesos apropiados de operación y cumplimiento normativo implementados dentro de la Compañía. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar dichos riesgos. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia y procedimientos de investigación de estas a fin de determinar acciones que se aparten de su Código de Conducta, normativas y leyes vigentes. En forma permanente se monitorea la aparición de noticias relacionadas con la Sociedad en medios de comunicación y redes sociales a fin de responder rápidamente en los casos que corresponda.

7.5 Riesgo político y social

7.5.1 Riesgo de cambio en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que se opera

El desarrollo financiero y operacional de la Sociedad puede verse afectado negativamente por cambios en las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que opera. La Sociedad está expuesta a riesgos de renegociación, nulidad, modificación forzada de contratos, expropiación, políticas cambiarias, cambios en leyes, reglamentos e inestabilidad política. La Sociedad está expuesta, además, a la posibilidad de estar sujeta a jurisdicción, arbitraje o a la necesidad de ejecutar una resolución judicial en otro país.

La Administración de la Sociedad vigila permanentemente la evolución de las condiciones regulatorias, políticas, económicas y sociales de los países en los que está presente, con el objeto de mitigar los riesgos descritos.

7.5.2 Riesgo de disturbios

La situación política, económica y social de los diversos países donde opera la Sociedad podría dar lugar a protestas que podrían derivar en acciones violentas que dañen instalaciones o dificulten la operación. La Sociedad se mantiene atenta a la evolución de esos hechos poniendo como prioridad la protección y seguridad de los trabajadores, colaboradores y las comunidades donde opera. Además, cuenta con coberturas de seguros por eventuales daños o sustracción de bienes o instalaciones.

7.6 Riesgo de interrupción de la operación

Las operaciones que se realizan en las plantas de la Sociedad implican riesgos para la seguridad y otros riesgos operativos, incluyendo el manejo, almacenamiento y transporte de materiales altamente inflamables, explosivos y tóxicos.

Estos riesgos podrían causar lesiones y la muerte, daños graves o destrucción de propiedad, equipo y daño ambiental. La Sociedad es muy cuidadosa con la seguridad de sus operaciones, un accidente suficientemente grande en una de las plantas de envasado o almacenamiento o en las instalaciones ubicadas en los clientes, ya sea de gas licuado o gas natural, o durante el transporte o la entrega de los productos que se venden, podría obligar a suspender las operaciones en el sitio de forma temporal y ocasionar costos de remediación significativos, la pérdida de ingresos o generar pasivos contingentes, y afectar negativamente la imagen corporativa y de reputación de la Sociedad y sus subsidiarias. Si bien se cuenta con amplias coberturas del seguro, estas podrían no estar disponibles en forma oportuna y podrían ser

insuficientes para cubrir todas las pérdidas. Las averías de equipos, los desastres naturales y los retrasos en la obtención de las importaciones de las piezas de recambio necesarias o equipos también pueden afectar las operaciones de distribución y, por consiguiente, los resultados operacionales.

Para lo anterior, se desarrollan permanentemente acciones para garantizar que todas las operaciones se lleven a cabo con elevados niveles de seguridad. Dentro de estas acciones se pueden señalar:

- Plan de contingencia y emergencia.
- Mantenimiento de plantas y equipos.
- Capacitación del personal operativo y contratistas de operaciones seguras.
- Otros procedimientos protocolos de actuación que están actualizados y difundidos al personal.
- Existe un área de seguridad que realiza auditorías periódicas a las instalaciones propias y de clientes.
- Auditoría interna realiza revisiones en temas de seguridad.
- Nos apoyamos en un sistema de seguridad adherido a las normas internacionales ISO 9001, 14001, 45001, y también a la normativa obligatoria vigente GLP.
- Campañas de seguridad internas y externas para prevenir accidentes
- Certificación laboral y de seguridad de contratistas

7.7 Riesgo macroeconómico

7.7.1 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los valores razonables de los activos y pasivos financieros fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado a los que está expuesta la Sociedad respecto a sus activos y pasivos financieros son el riesgo de tipo de cambio, unidades de reajuste y el riesgo de tasa de interés. Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a riesgos relacionados con la demanda y el abastecimiento de los productos que comercializa.

7.7.1.a Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales:

Compras de bienes y compromisos de pago futuros expresados en moneda extranjera:

Los flujos de fondos de la Sociedad están constituidos principalmente por transacciones en la moneda funcional de la Sociedad y las de sus filiales. La Sociedad y sus filiales cubren el riesgo de las operaciones de compra de gas licuado vía marítima hasta que se produce su internación en el mercado chileno, e importaciones de bienes o compromisos de pagos futuros expresados en moneda extranjera mediante la contratación de operaciones de compra a futuro de divisas (forwards), con la finalidad de cubrir los compromisos significativos en moneda diferente a la moneda funcional de cada sociedad.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los saldos de cuentas en moneda diferente de la moneda funcional de la Sociedad y sus filiales eran los siguientes:

- Moneda de origen de la transacción: dólar estadounidense.

Activos corrientes y no corrientes	Activos al 30.06.2023 M\$	Activos al 31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.973.702	6.829.537
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes	1.817.280	1.502.091

Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos al 30.06.2023 M\$	Pasivos al 31.12.2022 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	951.267	998.059
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17.086.443	18.197.144
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.182.110	2.113.532
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	1.290.722	1.344.145

- Inversiones mantenidas en el extranjero: Al 30 de junio de 2023, la Sociedad mantiene inversiones netas en el extranjero en pesos colombianos por un monto equivalente a M\$ 61.182.364 (M\$ 55.664.490 al 31 de diciembre de 2022) y en soles peruanos por un monto equivalente a M\$ 53.769.778 (M\$ 53.238.003 al 31 de diciembre de 2022).

Fluctuaciones del peso colombiano y el sol peruano respecto al peso chileno afectan el valor de estas inversiones, generando variaciones en el patrimonio.

En el pasado, las evoluciones del peso colombiano y del sol peruano han estado correlacionadas con el peso chileno. La Administración ha decidido no cubrir este riesgo, monitoreando permanentemente la evolución pronosticada para las distintas monedas.

Obligaciones de títulos de deuda: El endeudamiento de la Sociedad por este concepto corresponde a la colocación de bonos en el mercado chileno según se detalla:

- a) La primera colocación es efectuada en el mes de abril de 2015, de la serie E (código nemotécnico BLIPI-E), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 801, por la suma de UF 3.500.000. La tasa de colocación fue de 3,44% anual para una tasa de carátula de 3,55%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 4 de febrero de 2040.
- b) La segunda colocación es efectuada en el mes de enero de 2020, de la serie G (código nemotécnico BLIPI-G), con cargo a la línea de bonos a 30 años de plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 881, por la suma de UF 2.500.000. La tasa de colocación fue de 2,18% anual para una tasa de carátula de 2,90%. Los intereses se pagan semestralmente y la amortización del principal se paga en una sola cuota el 5 de noviembre de 2044.

La moneda de nominación de estos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP).

Al 30 de junio de 2023 la Sociedad mantiene instrumentos derivados con el propósito de realizar cobertura al riesgo de reajustabilidad de la UF por los bonos colocados en el mercado local.

Obligaciones por arrendamiento financiero: La Sociedad firmó un contrato de arrendamiento con Oxiquim S.A. por un plazo de 25 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Oxiquim S.A. en la bahía de Quintero. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 603.953. La tasa de interés anual es de un 3,0%. Adicionalmente la Sociedad firmó un nuevo contrato de arrendamiento con Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. (filial de Oxiquim S.A.) por un plazo de 20 años para la utilización de las instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho a ser construidas por Terminal Marítimo Oxiquim Mejillones S.A. en la bahía de Mejillones. A la fecha el saldo de dichas obligaciones asciende a UF 333.491. La tasa de interés anual es de un 0,84%. La moneda de nominación de ambos pasivos es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado.

Pasivos por arrendamientos: la Sociedad ha celebrado contratos por plazos que fluctúan entre los 3 a 18 años por el uso de inmuebles, tecnología y vehículos con diversos proveedores por la suma de UF 859.446. La tasa de interés anual promedio es de un 2,57%. La moneda de nominación de este pasivo es la Unidad de Fomento (UF), la cual está indexada a la inflación en Chile y difiere de la moneda funcional de la Sociedad (CLP). Sin embargo, la mayor proporción de los márgenes de comercialización de la Sociedad en Chile

se encuentran correlacionados con la variación de la UF, por lo que este riesgo se encuentra mitigado.

Análisis de sensibilidad ante variaciones del tipo de cambio y unidades de reajuste

La Sociedad estima los siguientes efectos en resultados o patrimonio, como consecuencia de las variaciones de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Variación del tipo de cambio (*)	Aumento Pérdidas (Ganancias) M\$	Disminución Pérdidas (Ganancias) M\$	Imputación
CLP/USD +/- 5,0%	22.911	(22.911)	Resultado: Diferencias de cambio
CLP/USD +/- 5,0%	435.548	(435.548)	Patrimonio: Reservas de cobertura de flujos de caja
CLP/COP +/- 2,5%	(1.549.172)	1.549.172	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión
CLP/PEN +/- 8,4%	4.514.713	(4.514.713)	Patrimonio: Reservas por diferencias de cambio por conversión

* Porcentajes equivalentes al promedio anual de la evolución de los últimos dos años

La parte de los pasivos financieros no cubiertos (indexados a la UF) no tienen efecto ni en patrimonio ni en resultados.

7.7.1.b Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se refiere a la sensibilidad que pueda tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones que sufren las tasas de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2023 el 99,62% de la deuda financiera de la Sociedad está contratada a tasas fijas. En consecuencia, el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés de mercado respecto de los flujos de caja es bajo. Por la parte contratada a tasas variables, la Administración vigila permanentemente las expectativas en cuanto a la evolución esperada de las tasas de interés.

El detalle de los pasivos financieros al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, separados entre interés fijo e interés variable se presenta a continuación:

Rubro	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	7.678.143	930.566	263.046.437	108.360	270.724.580	1.038.926
Totales al 30.06.2023	7.678.143	930.566	263.046.437	108.360	270.724.580	1.038.926

Rubro	Vencimiento a menos de un año		Vencimiento a más de un año		Total	
	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$	Interés Fijo M\$	Interés Variable M\$
Otros pasivos financieros	8.497.938	1.320.543	256.526.267	220.246	265.024.205	1.540.789
Totales al 31.12.2022	8.497.938	1.320.543	256.526.267	220.246	265.024.205	1.540.789

7.7.2 Riesgos relacionados a la demanda, oferta y abastecimiento de los productos comercializados

7.7.2.a Gas licuado

La Sociedad participa en el negocio de distribución de gas licuado en Chile, con una cobertura que se extiende entre la Región de Arica y Parinacota y la Región de Magallanes, alcanzando una participación promedio anual del 34,6% a diciembre de 2022, según dato de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

A fines de 2010 la Sociedad ingresó al mercado colombiano a través de la compra de activos al Grupo Gas País, logrando actualmente tener presencia en 25 de los 32 departamentos colombianos y alcanza una participación de mercado promedio anual del 16,4% al mes de diciembre de 2022, según dato del Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos.

La Sociedad, continuando con su proceso de internacionalización en la industria del gas licuado, adquirió en julio de 2013 el 100% de la sociedad Lima Gas S.A., sociedad peruana distribuidora de gas licuado que posee una participación de mercado promedio anual del 7,1% al mes de diciembre de 2022, según dato obtenido del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú (Osinergmin).

Demanda

Por tratarse de un bien de consumo básico, en todos los países donde opera la Sociedad la demanda por gas licuado residencial se ve menos afectada por los ciclos económicos. Sin embargo, factores tales como la temperatura, el nivel de precipitaciones, el precio del gas

licuado con relación a otras energías sustitutas (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.), el propio nivel de precios del insumo con relación al ingreso disponible de los hogares y crisis profundas de la actividad económica podrían impactar la demanda. En algunas regiones, como consecuencia de la variación de las temperaturas, la demanda tiene una alta estacionalidad. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Al participar en un mercado altamente competitivo, los volúmenes de ventas de la Sociedad pueden ser afectados por las estrategias comerciales de sus competidores. Para mitigar los efectos de este riesgo descritos anteriormente se están evaluando e implementando líneas de negocios alternativas, tales como biocombustible y GNL que permita expandirse hacia otros mercados.

Abastecimiento

Uno de los factores de riesgo en el negocio de comercialización de gas licuado, lo constituye el abastecimiento de su materia prima.

En el caso de Chile, la Sociedad tiene la capacidad de minimizar este riesgo a través de contratos firmados con Enap Refinerías S.A. y la gestión realizada al importar este combustible desde Argentina y desde otros países vía marítima.

A fin de reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima, en el año 2012 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Quintero que, a partir de marzo de 2015, permite a la Sociedad contar con diversas fuentes de abastecimiento vía marítima. Adicionalmente, en el año 2019 la Sociedad firmó una serie de contratos con la compañía Oxiquim S.A. para desarrollar la construcción de instalaciones de recepción, almacenamiento y despacho de GLP en el terminal propiedad de dicha empresa ubicado en la bahía de Mejillones que, a partir del inicio de su operación de abril de 2021, viene a reforzar su posicionamiento estratégico en cuanto al abastecimiento de materia prima.

Para el mercado colombiano, el factor de riesgo de comercialización de gas licuado en términos del abastecimiento de su materia prima se minimiza a través del establecimiento de cuotas de compra que se acuerdan con Ecopetrol S.A., la cual cubre, a través de ofertas públicas, la mayor parte de la demanda que las empresas distribuidoras realizan de producto. Aparte de los acuerdos con Ecopetrol S.A., la Sociedad también tiene acuerdos de compra con otros actores locales del mercado e importa producto vía marítima a través de instalaciones ubicadas en Cartagena.

Para el mercado peruano, el abastecimiento de su materia prima presenta una alta concentración en Lima donde se encuentra casi la mitad de esta capacidad. Esto se debe a que la capital del país es la zona de mayor consumo, por lo que se han construido importantes facilidades de abastecimiento para poder proveerla con un mayor nivel de confiabilidad. En este sentido es que se han firmado contratos con Petroperú (quien cuenta con dos plantas de abastecimiento: Callao y Piura) y Pluspetrol. Sumados a dichos acuerdos, la Sociedad también tiene acuerdos de compra con otros actores del mercado e importa producto desde Bolivia para abastecer la zona sur del país.

Precios

Los precios de compra del gas licuado son afectados por la variación del valor internacional de los precios de los combustibles y por las variaciones del tipo de cambio de cada moneda local con respecto al dólar estadounidense. Las variaciones de los costos de materia prima son consideradas en la determinación de los precios de venta, aunque siempre teniendo en cuenta la dinámica competitiva de los mercados. Los ciclos de altos precios de los combustibles derivados del petróleo afectan la posibilidad de transferir a precio las variaciones de los costos de los combustibles y demás insumos.

La Sociedad posee inventarios de gas licuado. El valor de realización de estos inventarios es afectado por la variación de los precios internacionales de los combustibles que son la base del establecimiento de los precios de venta a los clientes. Una variación en los precios internacionales del gas licuado produciría una variación en el mismo sentido y de similar magnitud en el precio de realización de los inventarios. En general, este riesgo no es cubierto por la Sociedad ya que se considera que las variaciones en los precios internacionales se van compensando a través del tiempo. La Sociedad monitorea permanentemente la evolución y los pronósticos de evolución de los precios internacionales de los productos. A partir del inicio de la operación del terminal marítimo ubicado en la bahía de Quintero, la Sociedad ha decidido cubrir el riesgo de variación del precio de realización del inventario de producto almacenado en los terminales marítimos a través de la contratación de *swaps* relacionados con los precios del gas licuado y *forwards* de moneda para cubrir el efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense (moneda en la que está expresado el precio de referencia de los inventarios).

7.7.2.b Gas natural

Por tratarse de un bien de consumo básico, la demanda residencial por gas natural se ve menos afectada por los ciclos económicos, aunque crisis profundas de la actividad económica podrían perjudicarla. La demanda para los segmentos comerciales e industriales es impactada en forma más significativa por los ciclos económicos.

Respecto al riesgo de abastecimiento de producto para las operaciones que la Sociedad posee en el norte y sur de Chile, ambas están cubiertas con contratos a largo plazo firmados con distintos proveedores.

En Perú, la filial Limagas Natural Perú S.A. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las distribuidoras de gas natural de diversas regiones.

En Colombia, la filial Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P. tiene firmados contratos de abastecimiento para cubrir las necesidades de demanda con las comercializadoras de gas natural de diversas regiones.

7.7.2.c Gas natural licuado

La Sociedad mantiene contratos de suministro de gas natural licuado (GNL) a clientes industriales de Chile, incluyendo una cláusula “*take or pay*”. Dichos contratos tienen fórmulas para establecer el precio de venta que, a su vez, traspasan la variación pactada en el precio de los contratos con el proveedor del producto. A fin de responder a los compromisos con los clientes, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con distintos proveedores, los cuales incluyen la cláusula “*take or pay*” (de similares características a las firmadas con los clientes, por lo cual, el riesgo se mitiga).

En el caso de Perú, la Sociedad tiene firmados contratos de suministro de GNL con clientes industriales, los que son abastecidos con contratos de abastecimiento que la Sociedad tiene firmados con diversos productores y comercializadores del mercado.

La demanda de GNL, orientada fundamentalmente a clientes industriales, es impactada por los ciclos económicos.

7.8 Riesgo financiero

7.8.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en las pérdidas que se podrían producir como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de los diferentes activos financieros de la Sociedad.

La Sociedad posee políticas de crédito que mitigan los riesgos de incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales. Dichas políticas consisten en establecer límites al crédito de cada cliente en base a sus antecedentes financieros y a su comportamiento, el cual es monitoreado permanentemente.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos por los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, y otros activos financieros no corrientes.

El riesgo de crédito se asocia principalmente con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y otros activos financieros también están expuestos, pero en menor medida. El riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalentes al efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia. Con respecto a las colocaciones de excedentes de caja que realiza la Sociedad, estas son diversificadas en diferentes entidades financieras, también de alta calidad crediticia. Las inversiones clasificadas como otros activos financieros corrientes corresponden a obligaciones emitidas por empresas con clasificación AA- o superior. Los otros activos financieros no corrientes corresponden a fondos de disponibilidad restringida relacionados con los depósitos en garantía por entrega de envases a clientes en Colombia y a instrumentos de cobertura contratados, en ambos casos, con entidades financieras de alta calidad crediticia.

No existen garantías significativas para cubrir el riesgo de crédito, por lo que la máxima exposición al riesgo de crédito se aproxima a su valor contable, dicho valor de los activos financieros es la siguiente:

Activos Financieros	30.06.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.740.646	45.297.769
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	61.251.238	56.346.997
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	4.033.938	3.618.020
Otros activos financieros, corrientes	33.453	-
Otros activos financieros, no corrientes	46.042.071	44.168.291
Totales	171.101.346	149.431.077

Al 30 de junio de 2023 las filiales de Perú y Colombia tienen contratadas pólizas de seguro que cubren el riesgo de crédito de clientes comerciales por los siguientes montos, respectivamente: MPEN 14.661,376 equivalentes a M\$ 3.243.976 y MCOP 420.690.060 equivalentes a M\$ 79.931.

Política de incobrabilidad

Las partidas provisionadas como incobrables se determinan de acuerdo con la política de incobrabilidad definida por la Sociedad.

Esta política está de acuerdo con la NIIF 9, donde el reconocimiento de la incobrabilidad de los clientes se determina sobre la base de las pérdidas esperadas de estos, estableciéndose los siguientes criterios para efectuar las provisiones:

- Segmentación: los clientes se agrupan en líneas de negocios de acuerdo con los canales de venta de la Sociedad.

- Variables de riesgo: se considera la línea de negocio y la morosidad.
 - o La línea de negocio, porque agrupa segmentos distintos de clientes los cuales son posibles de identificar y agrupar para efectos del análisis de riesgo.
 - o La mora, porque está asociada directamente a los niveles de recuperación y de madurez de la deuda. Mientras mayor sea la mora contada desde su fecha de vencimiento, se considera más difícil de recuperar.
- Modelo estadístico simplificado: El plazo de pago de las cuentas por cobrar para este tipo de negocio no supera los 12 meses. Por la misma razón se optó por un modelo simplificado, que es una de las alternativas que recomienda la NIIF 9, cuando se trata de deudas inferiores a un año.
- Aumento significativo del riesgo de pago:
 - a. En los casos en los que se detecte que algún cliente presenta incapacidad de pago por aumento significativo de riesgo, aun cuando no clasifique dentro de los criterios anteriores, se procede a realizar una provisión, que puede considerar parte o el total de la deuda.
Para los casos en los que un cliente refinance su deuda por montos relevantes, se efectúa una provisión, por parte o el total de la deuda.

7.8.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que una entidad no pueda hacer frente a sus compromisos de pago a corto plazo.

El riesgo de liquidez es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios, colocándolos en instrumentos financieros de primera calidad para, de esta manera, asegurar el cumplimiento de los compromisos de deuda en el momento de su vencimiento.

La Sociedad mantiene relaciones con las principales entidades financieras de los mercados en los que opera. Ello le permite contar con líneas de crédito para hacer frente a situaciones puntuales de iliquidez.

Periódicamente, se efectúan proyecciones de flujos de caja y análisis de la situación financiera con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los negocios en los que participa la Sociedad.

En la nota 15 de los Estados Financieros se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad clasificados según su vencimiento.

7.8.3 Riesgo en la estrategia de adquisiciones

La Compañía ha crecido, en parte, a través de una serie de importantes adquisiciones, incluyendo:

- Los activos de Gas País en 2010, a través del cual la Sociedad comenzó su crecimiento en las operaciones de Colombia.
- La adquisición de Lima Gas S.A. en el año 2013, a través de la cual la Sociedad ingresó en el mercado peruano de GLP.
- La sociedad Neogas Perú S.A. (actualmente, Limagas Natural Perú S.A.), a través de la cual, a partir de febrero de 2016, la Sociedad tiene presencia en el mercado de gas natural de Perú.
- La adquisición en 2021 y 2022 de las sociedades Four Trees Energía Distribuida SpA, Ecom Energía Chile SpA y Ecom Generación SpA a fin de reforzar su presencia en el negocio eléctrico.
- El compromiso firmado en 2022 de efectuar aportes a la sociedad Frest SpA dedicada a la distribución de alimentos frescos y otros tipos de productos de consumo en hogares.

A futuro, la Sociedad seguirá comprometida en diversas evaluaciones y persiguiendo otras posibles adquisiciones, lo que podría ocasionar adquirir otras empresas u operaciones, tratando de integrarlas en los actuales negocios.

Las adquisiciones implican riesgos conocidos y desconocidos que podrían afectar adversamente las futuras ventas netas y resultados operacionales de la Sociedad. Por ejemplo:

- No identificar adecuadamente y con precisión las empresas, productos o marcas para la adquisición;
- Experimentar dificultades en la integración de la gestión, las operaciones, las tecnologías y los procesos de distribución de las compañías o productos adquiridos;
- No haber obtenido las aprobaciones regulatorias necesarias, incluidas las de las autoridades de competencia, en los países donde se realizan las adquisiciones;
- Entrar en nuevos mercados con los que no se está familiarizado;
- Desviar la atención de la administración de otros negocios;
- La adquisición de una empresa que tiene pasivos contingentes conocidos o desconocidos que pueden incluir, entre otros, infracción de patentes o reclamaciones de responsabilidad por productos; e
- Incurrir en un endeudamiento adicional sustancial.

Cualquier futura adquisición o potenciales adquisiciones podría dar lugar a costos sustanciales, interrumpir las operaciones o afectar negativamente en forma material los resultados de la operación de la Sociedad.

Cada adquisición realizada por la Sociedad es analizada en detalle por equipos multidisciplinarios, con asesores externos, de ser necesario, a fin de analizar las consecuencias y mitigar los riesgos propios de cualquier incorporación de un nuevo negocio.

7.8.4 Riesgo de que la cobertura de seguro pueda ser insuficiente para cubrir las pérdidas en que se pudiera incurrir

El funcionamiento de cualquier empresa de distribución especializada en operaciones de logística de GLP y distribución de combustibles implica riesgos sustanciales de daños a la propiedad y lesiones personales y puede resultar en costos y pasivos significativos.

La Sociedad analiza permanentemente los riesgos que pueden ser cubiertos con pólizas de seguros, tanto en el importe de posibles pérdidas para la Sociedad como en las características de los riesgos, por lo que la Administración estima que los niveles actuales de seguros son adecuados. Sin perjuicio de ello, la ocurrencia de pérdidas u otros pasivos que no están cubiertos por el seguro o que exceden los límites de la cobertura de seguro podría resultar en costos adicionales inesperados y significativos.

7.8.5 Riesgo de fraudes

La Sociedad mantiene relaciones con diferentes clientes, proveedores y terceros. Esas relaciones se materializan en gran medida en flujos de dinero por las transacciones llevadas a cabo y se basan en activos de los cuales la Sociedad es propietaria. La Sociedad puede ser objeto de acciones fraudulentas que podrían representar pérdidas financieras o uso indebido de sus activos. La Sociedad posee procedimientos que incluyen controles a fin de prevenir la comisión de fraudes. El cumplimiento de los procedimientos es monitoreado por las áreas de control financiero de la Administración. Adicionalmente, el área de Auditoría Interna realiza revisiones de la fortaleza de los controles incluidos en los procedimientos, su ejecución y cumplimiento.

7.8.6 Riesgo de errores en la información suministrada al mercado

La Sociedad efectúa periódicamente la comunicación de sus resultados y de su situación financiera. Esta información podría estar sujeta a errores que ocasionarían daños reputacionales y sanciones. A fin de mantener la confiabilidad de la información entregada a terceros, la Sociedad mantiene equipos capacitados en la elaboración de los informes financieros y posee procedimientos de control previos a la publicación de la información. La

información financiera de cierre anual es auditada por empresas externas de reconocido prestigio.

7.9 Riesgo regulatorio y legal

7.9.1 Riesgo de modificación en las condiciones regulatorias en las que se desarrollan los negocios de la Sociedad

En febrero de 2017 entraron en vigor en Chile las modificaciones al DFL 323, Ley de Servicios de Gas.

Los cambios más relevantes afectan el negocio de redes concesionadas, siendo el más significativo el establecimiento de un tope de rentabilidad máximo para el suministro de gas por redes concesionadas de 3% por sobre la tasa de costo de capital. La tasa de costo de capital no puede ser inferior al 6 % con lo cual la rentabilidad resultante es del 9% para nuevas redes. En el caso de redes construidas en los 15 años anteriores a la vigencia de las modificaciones de la ley y en los siguientes 10 años de vigencia de la ley modificada, se fija un tope de rentabilidad de 5 % por sobre el costo de capital por un plazo de 15 años a partir de su entrada en operación, lo que resulta en una tasa de 11 % para los primeros 15 años de operación.

La Sociedad actualmente cuenta con una operación de gas natural en la ciudad de Calama y ha iniciado el suministro de gas natural en ciudades del sur de Chile. Los cambios incluidos en la ley no afectan la evaluación de los proyectos de gas natural actualmente en desarrollo ya que la Compañía ha incluido dentro de los parámetros de evaluación las restricciones de rentabilidad mencionadas anteriormente. Para todas las operaciones de distribución de gas natural en redes concesionadas las rentabilidades anuales están por debajo del rango máximo permitido por la ley.

Para el caso de las redes no concesionadas se mantiene la libertad en la fijación de precios a clientes. Además, se reafirma que los clientes o consumidores con servicio de gas residencial tienen derecho a cambiar de empresa distribuidora. Dado lo anterior, se establece un plazo máximo de cinco años para la vigencia de contratos de relacionamiento entre los clientes de gas residencial y las compañías distribuidoras en el caso de los nuevos proyectos inmobiliarios o en el caso de que el traslado de empresa implique la sustitución y adaptación de instalaciones existentes del cliente debido a modificaciones en las especificaciones del suministro, para efectos de permitir la conexión a la red de distribución. En el resto de los casos, el plazo máximo de los contratos es de dos años.

El negocio de granel residencial, al igual que el resto de los otros mercados del gas licuado, es un negocio muy competitivo entre los participantes de este. Adicionalmente, las compañías

distribuidoras de gas licuado deben competir con otros tipos de energía (gas natural, leña, diésel, parafina, electricidad, etc.). La posibilidad de que los clientes cambien la compañía que les proporciona el suministro de gas licuado existía ya en la práctica desde antes de las modificaciones introducidas por la ley. El servicio entregado y la seguridad tanto del suministro como de las instalaciones, además de un precio competitivo, son relevantes en el grado de satisfacción de los clientes. La Sociedad pretende seguir siendo, como hasta el presente, una opción energética competitiva para los clientes conectados a las redes de GLP.

En el mes de noviembre de 2020 la Fiscalía Nacional Económica de Chile (FNE) anunció el inicio de un estudio de un Estudio del Mercado del Gas (Estudio), para efectos de determinar el adecuado funcionamiento del mercado del gas desde el punto de vista de la libre competencia. La Sociedad colaboró durante todo el proceso con la FNE, entregando información y estudios y opiniones de expertos internacionales sobre el funcionamiento del mercado del gas licuado en Chile.

El 29 de diciembre de 2021, la FNE publicó sus conclusiones emitiendo un Estudio del Mercado del Gas, en el cual se efectúa un análisis del funcionamiento del mercado y recomendaciones de modificaciones al funcionamiento del mercado. En ningún caso la FNE concluye que existan infracciones a la normativa de libre competencia. Sin embargo, respecto al gas licuado envasado efectúa tres recomendaciones, entre las que está prohibir por cualquier vía, ya sea directa o indirecta, la participación de los distribuidores mayoristas en el mercado de distribución minorista del GLP y los acuerdos de exclusividad entre mayoristas envasadores y distribuidores minoristas.

Respecto al informe final del Estudio sobre Mercado del Gas en Chile, emitido por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), Empresas Lipigas estima lo siguiente:

- En Lipigas estamos a favor de las iniciativas que aumenten la competencia y vayan en beneficio de los consumidores. Sin embargo, las recomendaciones de la FNE van en el sentido contrario. La Fiscalía se equivoca en su análisis final e insiste en un diagnóstico errado que no soluciona el problema y que irá en directo perjuicio de los consumidores.
- En cuanto al diagnóstico, por ejemplo, la FNE habla de un sobreprecio de 15% en el gas a nivel de la industria, lo que es errado. En el caso de Lipigas, el error es aún mayor, ya que en su cálculo la Fiscalía solo incorpora una porción menor de los costos reales y no considera inversiones de la empresa que van en beneficio de los consumidores, como el desarrollo de terminales marítimos para garantizar la seguridad energética, la modernización de plantas de envasado, la inversión en flotas de camiones modernos que dan continuidad al suministro, el desarrollo de logística avanzada y la digitalización de procesos para mayor eficiencia, entre otros costos e inversiones. De hecho, la compañía invierte más de 30 mil millones de pesos al año en el negocio de GLP, lo cual la FNE tampoco considera. El problema es que el diagnóstico errado de la FNE genera falsas expectativas de una rebaja de precio,

el que en Chile depende del precio internacional del gas, y lleva a medidas que podrían dañar a las personas.

- En cuanto a la recomendación de la FNE de sacar a los mayoristas de la distribución minorista, esta medida perjudicará a los consumidores. Eliminar actores del mercado no aumenta la competencia, sino que la disminuye. Sobre todo, si se saca a actores que pueden cobrar menos, porque son más eficientes. Como muestran los datos, los cilindros vendidos por distribución directa de Lipigas son más baratos que aquellos distribuidos actualmente por terceros minoristas y ofrecen una mejor calidad de servicio a los consumidores. El mejor camino para cumplir los objetivos de la FNE es que se mantenga la distribución directa de las empresas de gas en convivencia con los distribuidores multimarca, lo que les daría a las personas más opciones entre las cuales elegir.
- Sabemos que el precio del gas –y el aumento en los precios en general– está afectando el bolsillo de las familias, lo que nos preocupa y nos ha llevado a desarrollar soluciones como un servicio sin *delivery* llamado LipiVecino, que permite ahorrar hasta \$7.000 en una carga de gas de 15 kilos, el cual está habilitado en 76 comunas de las más importantes de Chile. Adicionalmente, hemos firmado convenios con más de 173 municipalidades y otros organismos que permiten entregar descuentos en beneficio de los consumidores.

En el mes de julio de 2022, la empresa estatal Enap anunció el inicio de un plan piloto para comercializar 6.000 cilindros envasados en tres comunas a partir de gas licuado producido en sus refinerías. Este plan piloto concluyó en diciembre de 2022. La empresa estatal ha efectuado anuncios en el sentido que adquirirá 60.000 nuevos cilindros para entregar el producto listo a los distribuidores minoristas en las comunas de San Fernando, Linares y sus alrededores a partir del primer semestre de 2023, pues en estas zonas es donde la empresa ya posee plantas de envasado. En paralelo, anunció que estaba evaluando el desarrollo del segmento granel comercial en las regiones de Valparaíso y de Biobío.

En junio de 2023, el Poder Ejecutivo presentó a la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley sobre perfeccionamiento del mercado del gas, el que busca recoger las recomendaciones incluidas en el Estudio emitido por la Fiscalía Nacional Económica, el cual se encuentra actualmente en discusión.

La Sociedad ha manifestado a las autoridades del Poderes Ejecutivo y Legislativo su interés y disposición para participar en el proceso de discusión parlamentaria de este proyecto de ley, efectuando las sugerencias de modificaciones al proyecto de ley presentado para que los cambios vayan en beneficio de los consumidores, de modo que tengan más y mejores alternativas entre las cuales elegir y continúen recibiendo un servicio que ha sido reconocido por diversas encuestas como uno de los mejores servicios de su tipo en Chile.

Cambios significativos en leyes y reglamentos en los sectores en los que la Sociedad opera pueden afectar los negocios o las condiciones de estos, sus costos operacionales o impactar la situación financiera de la Sociedad. Asimismo, el cambio de normas o de su interpretación podría exigir incurrir en costos que podrían afectar el rendimiento financiero o impactar la situación financiera de la Sociedad. Por ello, la Sociedad está permanentemente analizando los cambios legales o reglamentarios en los sectores que opera, con el objetivo de mitigar eventuales impactos negativos.

7.9.2 Riesgo de litigios, sanciones y multas

La Compañía puede ser sujeto de litigios, sanciones o multas como producto del curso de sus negocios. Estos potenciales impactos son mitigados desde su origen, mediante el cumplimiento de las regulaciones pertinentes. En la nota 29 de los estados financieros consolidados se reseñan los principales litigios y procedimientos sancionatorios actualmente en curso que involucran a la Sociedad o sus filiales.

Los negocios principales de la Compañía están regulados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en Chile, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en Colombia y el Ministerio de Energías y Minas y el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) en Perú, los cuales velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, normas, oficios y resoluciones que rigen la actividad. Adicionalmente, distintos organismos en los diferentes países están encargados del control del cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la normativa tributaria, ambiental, laboral, de libre competencia y societaria, entre otras.

La Sociedad cuenta con los procedimientos y el conocimiento requerido para actuar al amparo de las leyes vigentes y así evitar sanciones y multas. Permanentemente se revisan los controles implantados y se capacita a las personas para evitar incumplimientos contractuales y regulatorios.

La Sociedad ha implantado un Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo con lo establecido por la Ley N° 20.393 promulgada en Chile para combatir los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, receptación, soborno entre privados, administración desleal, negociación incompatible y apropiación indebida. Este Modelo administra, a través de diversas actividades de control, en especial los procesos o actividades que se encuentran expuestas al riesgo de comisión de estos delitos en los 3 países donde la Sociedad opera. Adicionalmente se iniciará un proceso para la implementación la nueva Ley de Delitos Económicos.

7.10 Riesgos de cumplimiento

7.10.1 Riesgo de incumplimientos relacionados a la libre competencia

La Sociedad respeta profundamente el principio de libre competencia en todos los ámbitos donde opera y está comprometida con apoyar y propiciar la libre y leal competencia, previniendo y evitando cualquier práctica monopólica, compitiendo justa y éticamente dentro del marco de las leyes existentes en este ámbito, sin jamás impedir que otros actores participen en el mercado en igualdad de condiciones. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de los principios de libre competencia. A fin de cumplir y hacer cumplir la normativa aplicable a la libre competencia, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios de la libre competencia y denuncie cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. La Sociedad incluye dentro de los Códigos de Conducta aplicables a sus operaciones los comportamientos a seguir en relación con el respeto al principio de la libre competencia. A su vez, posee una política y manual de libre competencia que establecen las prácticas a desarrollar en relación con el cumplimiento de este principio.

7.10.2 Riesgo de prácticas que se aparten del respeto a los derechos humanos

La Sociedad respeta profundamente los derechos y las características de los diferentes grupos con los que se relaciona. Está comprometida con la igualdad de oportunidades y la defensa de los derechos fundamentales. Respecto a sus trabajadores, promueve una fuerza laboral diversa y un ambiente inclusivo y valora la singularidad de cada persona, sus diferentes perspectivas, talentos y aportes al éxito de la Compañía. Con sus clientes, contratistas y las comunidades donde opera, la Sociedad se maneja siempre en base a sus principios de transparencia y respeto. La actividad de la Sociedad es desarrollada por sus ejecutivos y trabajadores en los diferentes mercados de los 3 países donde opera y podría existir el riesgo de apartamiento de estos principios. A fin de cumplir y hacer cumplir los principios de respeto a los derechos humanos de colaboradores, clientes, contratistas y comunidades, permanentemente se imparte capacitación a las distintas áreas de la Sociedad y sus filiales con el objetivo de que todo el personal cumpla con los principios y valores de la Sociedad. La Sociedad posee un Código de Conducta que establece los comportamientos esperados de su personal, políticas relacionadas a conductas con contratistas, a situaciones de acoso y no respeto a los derechos de las personas. La Sociedad ha establecido líneas de denuncia donde cualquier persona puede informar en forma anónima cualquier práctica que pudiese estar en conflicto con dichos principios. Estas denuncias son tratadas en forma confidencial por un Comité de Ética que investiga y da tratamiento y respuesta a la denuncia en cada uno de los casos informados.

7.11 Riesgos relacionados al cambio climático y a desastres naturales

7.11.1 Riesgos relacionados al cambio climático

Debido a la preocupación por los riesgos como consecuencia del cambio climático, varios países han adoptado, o están considerando, la adopción de marcos regulatorios, entre otras medidas, a fin de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos podrían incluir la adopción de regímenes con límites máximos, impuestos sobre emisión de carbono, aumento de los estándares de eficiencia, e incentivos o mandatos para desarrollar la generación de energías renovables. Estos requisitos podrían reducir la demanda de combustibles fósiles, reemplazándolos por fuentes de energía de relativa baja emisión de carbono. Además, algunos gobiernos pueden proporcionar ventajas fiscales u otros subsidios y mandatos para que las fuentes de energía alternativas sean más competitivas que el petróleo y el gas. Los gobiernos también pueden promover la investigación de nuevas tecnologías para reducir el costo y aumentar la escalabilidad de fuentes alternativas de energía, todo lo cual podría conducir a una disminución en la demanda de nuestros productos. Además, la actual y pendiente normativa de gases de efecto invernadero podría aumentar considerablemente los costos de cumplimiento y, en consecuencia, aumentar el precio de los productos que la Sociedad distribuye.

Los efectos del cambio climático podrían forzar cambios en el comportamiento de los consumidores que disminuirán la demanda de combustibles fósiles, prefiriendo otras fuentes de energía.

Adicionalmente, el cambio climático podría producir una modificación en las condiciones de operación que aumentarán los costos de esta (por ejemplo, una mayor probabilidad de marejadas que impidan una operación normal en los puertos).

La Sociedad vigila permanentemente la evolución de la normativa relacionada al cambio climático y de las consecuencias de este en el comportamiento de los consumidores y en la operación y realiza análisis de alternativas de combustibles con menor huella de carbono que puedan ser comercializados en sustitución o combinados con combustibles fósiles. Prueba de estas últimas acciones es el desarrollo del GNL para industrias y como combustible para camiones de larga distancia en sustitución de combustibles más contaminantes y los acuerdos firmados con Suburban Propane Partners, L.P. y Oberon Fuels para analizar la producción y comercialización de dimetil éter renovable (rDME) mezclado con GLP a fin de reducir en forma significativa su huella de carbono. Adicionalmente, se han firmado acuerdos para desarrollar la producción de BioGNL renovable generado a partir de desechos orgánicos que también permitirá a los clientes reducir su huella de carbono.

7.11.2 Riesgo de catástrofes naturales o sanitarias

En los países en que se encuentra presente la sociedad, ocurren eventualmente situaciones catastróficas tales como aluviones, tsunamis o terremotos, que obligan a operar en contingencia para mantener el abastecimiento a nuestros clientes. Experiencias anteriores, además de planes de emergencia y contingencia, periódicamente monitoreados, permiten mitigar este riesgo. Estos riesgos se ven incrementados por los efectos del proceso de cambio climático.

Por otra parte, las enfermedades infecciosas de rápida propagación pueden originar consecuencias sobre los negocios de la Sociedad. Las autoridades pueden decretar restricciones que impacten sobre la actividad de los clientes o de la Sociedad, disminuyendo su flujo de ingresos u ocasionando costos adicionales. A su vez, la protección de la seguridad de los trabajadores, colaboradores y clientes puede originar mayores costos operativos motivados en razones sanitarias o derivados de las mismas restricciones.

El Directorio y la Administración monitorean la evolución de tales situaciones, privilegiando la seguridad de los trabajadores, colaboradores, clientes y comunidades en las que se desarrollan las actividades de la Sociedad. Se constituyen comités especiales compuestos por la primera línea de gerentes para dar rápida respuesta y coordinar las medidas de resguardo.

7.12 Riesgo tecnológico y de ciberseguridad

7.12.1 Riesgo de ciberseguridad

El mundo está recorriendo un camino de digitalización a ritmos acelerados, mediante el cual la robótica, digitalización e Internet de las cosas se están integrando rápidamente en el entorno operativo, trayendo consigo, cambios en los riesgos de ciberseguridad. Las empresas de todos los tamaños y sectores han visto cómo aumentan los incidentes e intentos de ciberataque. Además, teniendo en cuenta un contexto empresarial en el que la seguridad de los sistemas se ha descentralizado con la movilidad de los empleados, tener una estrategia de ciberseguridad que incluya esta situación se ha hecho imprescindible.

Consciente de estos riesgos, la Administración constantemente, monitorea y actualiza los distintos riesgos de seguridad cibernética e implanta acciones para mitigarlos, evaluando el impacto en la organización y la probabilidad de ocurrencia según escalas definidas para ello. Es así como, con el objeto de examinar en detalle el nivel de riesgo, En 2023 se ha desarrollado, recientemente, un completo análisis a través de una auditoría externa que ha permitido determinar el nivel de madurez y alineación de la organización, utilizando como base los

requerimientos establecidos en la norma ISO 27.002:2016 de seguridad de la información y con el marco de ciberseguridad del NIST. Consciente de que siempre existe un riesgo residual de ciberseguridad, la Sociedad continuará mejorando sus medidas de seguridad para proteger sus activos digitales y prevenir futuros ataques, realizando mediciones de riesgos, estableciendo indicadores e implementado y monitoreando los controles establecidos.

7.12.2 Riesgo de uso indebido de la información de terceros

La Sociedad obtiene datos de terceros (clientes, proveedores, trabajadores y contratistas) que son necesarios para el desarrollo de su actividad. Existe el riesgo de que estos datos puedan ser mal utilizados ya sea por fallas en la seguridad informática o por mal uso de parte del personal. Como se describe en el riesgo de ciberseguridad, la Sociedad protege sus sistemas de procesamiento y almacenamiento de datos a fin de evitar que los datos provistos por terceros sean utilizados por personas no autorizadas. Respecto a su personal, la Sociedad permanentemente imparte capacitación a fin de que todos los trabajadores conozcan las restricciones en cuanto al uso de los datos provistos por terceros.

7.13 Riesgos de gestión de terceros

7.13.1 Riesgos como consecuencia de la gestión de terceros

La Sociedad desarrolla su operación con múltiples servicios prestados por terceros. Algunos de ellos son críticos en cuanto a que son de difícil reemplazo y errores en el desempeño del tercero pueden afectar negativamente la operación y los resultados de la Sociedad. La Sociedad selecciona los terceros que le prestan servicios y proveen de bienes a través de un proceso que tiene en cuenta la experiencia anterior y el comportamiento del tercero en su relación con la Sociedad. Los contratos firmados por la Sociedad con terceros prevén cláusulas que protegen a la Sociedad de deficiencias en el cumplimiento de los compromisos de proveedores y contratistas. Adicionalmente se realizan evaluaciones previas a la contratación con proveedores y contratistas y posteriores a fin de calificar el su desempeño.